REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

LA

ESCUELA DE FORMACIÓN TÉCNICA

ODONTOSALUD

Aprobada por el ministerio de Protección Social, Acuerdo Ejecutivo N° 0141 de 18 de junio del 2018
Emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud,
Aprobación de Programas mediante Resolución N° 007456 del 1 de octubre de 2018.
Emanada de la Secretaria de Educación de Cundinamarca.

Concede el presente Certificado de Técnico Laboral por Competencias

Auxiliar en:

Enfermería

Con una Intensidad Horaria de (1800) horas

A:

Cárdenas Penagos Flor Esperanza

Identificado (a) con C.C. 1.033.772.286 de Bogotá D.C.

Por haber cumplido todos los requisitos académicos y legales
Que le acreditan para ejercer la ocupación.

Secretario (a) General

Escuela de Formación Técnica
ODONTOSALUD
COORDINACIÓN ACADEMICA

Coordinador (a) Pro. Auxiliares en Salud

Director General

Dado en Villapinzón a los 27 Dias del Mes de Julio del Año 2019
En Libro N° 005 Folio N° 001 Registro N°093

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE
LA
ESCUELA DE FORMACIÓN TÉCNICA
ODONTOSALUD

Aprobada por el ministerio de Protección Social, Acuerdo Ejecutivo N° 0141 de junio 18 de 2018 emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, Licencia de funcionamiento Resolución N° 007456 de 01 de octubre de 2018, Emanada de la Secretaria de Educación de Cundinamarca

"El suscrito Secretario General de la Escuela de Formación Técnica ODONTOSALUD, expide a continuación copia del acta de grado de la Promoción quinta (*05*) correspondiente al día *veintisiete* (*27*) del mes de *Julio* del año *dos mil diecinueve* (*2019*)".

En el Municipio de Villapinzón departamento de Cundinamarca siendo las *10:00 a.m.* del día *veintisiete* (27) de *Julio* del año *dos mil diecinueve* (*2019*), bajo la dirección General de la Doctora **Martha Elizabeth Riveros Vargas**, se efectuó la ceremonia de graduación para otorgar el grado Nivel Técnico Laboral por Competencias AUXILIAR EN ENFERMERIA

A:

Cárdenas Penagos Flor Esperanza

Identificado(a) con C.C. N° 1.033.772.286 de Bogotá D.C.

Quien cursó y aprobó de acuerdo a los reglamentos de estudios correspondientes al Nivel de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. La directora general en nombre y representación de la Escuela de Formación Técnica ODONTOSALUD, y previo juramento, hizo entrega del Certificado correspondiente.

Para Constancia se firma la presenta acta por lo que en ella intervinieron.

Directora General	*Martha Elizabeth Riveros Vargas*
Secretario(a) General	*María Cristina Vargas*
Coordinador(a) del Programa	*María Marlen Calderón Torres*

Dado en Villapinzón a los 27 Dias del Mes de Julio del año 2019
En el Libro N° 005 Folio N° 001 Registro N° 093

Secretario(a) General

Escaneado con CamScanner